



Jazmín Guadalupe Ruiz García

Dr. Luis Enrique Guillen Reyes

Bioética y normatividad

Secreto médico

3 “A”

Comitán de Domínguez Chiapas a 11 de noviembre de 2023.

Secreto médico

Significado

Obligación ética de no divulgar ni permitir que se conozca la información

Directa o indirectamente obtenga durante el ejercicio profesional

Tipos

Natural

Independiente de todo contrato

Se extiende a todo

- Descubierto por casualidad
- Investigación personal
- Confidencia

No puede divulgarse

Prometido

Nace de un contrato, de la promesa de guardar silencio

Debido a conocer el hecho por

- Casualidad
- Investigación personal
- Investigación confidencial

- Espontánea
- Provocada

Confiado

Promesa explícita o tácita hecha antes de recibir la confidencia

- Guardar silencio
- Participa lo que se mantenía oculto
- Revela confiado en su promeso

LEMAS del secreto

El código de la Asociación Médica Americana

Declara

- Confidencia nunca debe ser revelada
- A no ser la ley lo exija

Para proteger el bienestar de los individuos o comunidades

El Código Internacional de Ética Médica

El médico debe preservar

- Absoluto secreto de todo lo que se le haya confiado
- O sepa por medio de una confidencia